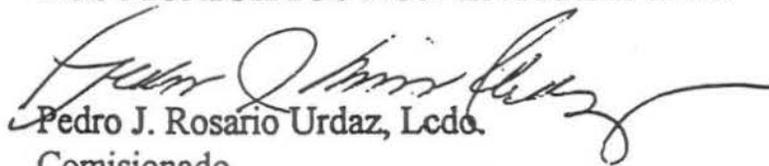

OCAM

OFICINA DEL COMISIONADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

MEMORANDO CIRCULAR #95-36

6 de junio de 1995

**A TODOS LOS ALCALDES DE
LOS MUNICIPIOS NON-ENTITLEMENT**


Pedro J. Rosario Urdaz, Lcdo.
Comisionado

CUMPLIMIENTO PARTICIPACION CIUDADANA

Durante la semana pasada, hemos referido varias comunicaciones escritas y telefónicas recordándoles el procedimiento a seguir para cumplir con el proceso de Participación Ciudadana; requerimos especial atención a la publicación del anuncio sobre la disponibilidad del Plan de Vivienda y Desarrollo Comunal Municipal para la revisión y comentarios del público, 15 días antes de entregar a OCAM la Propuesta del 1995 a radicarse el próximo 15 de junio de 1995.

Con el propósito de conocer si el municipio cumplió con este proceso, solicitamos suministren, a la brevedad posible, copia del anuncio con la fecha de publicación y nombre del periódico.

De usted tener alguna duda al respecto, favor de comunicarse al teléfono 754-1602, ext. 290, 300, 295, 299, 298, 289.